

**ANUNCIOS DE PARTICULARES**

**Notaría de doña María José Martínez Badas  
Villa del Río (Córdoba)**

Núm. 13.269/2010

Yo, María José Martínez Badas, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Villa del Río (Córdoba), calle Estrella, número 3, teléfono 957176167, hago sanrt:

Que a requerimiento de don Luis Bravo Hidalgo, mayor de edad, casado, vecino de Villafranca de Córdoba, provincia de Córdoba, con domicilio conyugal en calle Tafur, nº 26, (14420) y con D.N.I y N.I.F. número 30.456.064-Q y 99 don Rafael Bravo Hidalgo, mayor de edad, casado, vecino de Herrera del Duque, provincia de Badajoz, domiciliado en calle Feria, nº 8, (06670) y con D.N.I y N.I.F. número 30.484.496-C, he iniciado acta de notoriedad a los efectos previstos en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, redactado por el Real Decreto 1.867/1998, de 4 de septiembre, con el objeto de comprobar y declarar como notorio el hecho de que la finca que se describe a continuación, propiedad de sus difuntos padres don Antonio Bravo Méndez y doña María Hidalgo Miranda, tiene una superficie de DOSCIENTOS OCHENTA Y UN METROS Y SETENTA DECÍMETROS CUADRADOS (281,70 m2):

"Casa marcada con el número dieciséis, hoy el veintiséis, de la calle Tafur, de Villafranca de Córdoba. Linda por la derecha entrando, con la número catorce de Andrés Galán Pérez; por la iz-

quierda, con la número dieciocho de Francisco Jurado Cantarero, y por la espalda, con la de Pedro Sosa Torres, en la calle Canalejas. Sus linderos actualizados son: derecha entrando, casa número veinticuatro de Rafael Muñoz Muñoz; izquierda, la número veintiocho de José Serrano Gómez y, fondo, casas números diecisiete y once de la calle Canalejas de Miguel Ortiz Márquez y Antonio Pérez Porras, respectivamente. Tiene de superficie ciento ochenta metros cuadrados, pero medida recientemente resulta tener DOSCIENTOS OCHENTA Y UN METROS Y SETENTA DECÍMETROS CUADRADOS (281,70 m2)".

Referencia catastral: 4330025UH6043S0001YD.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Montoro, en el tomo 261, libro 25, folio 225, finca número 425, inscripción 26ª.

Por medio del presente edicto, que será fijado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villa del Río, y publicado en el Diario Córdoba y Boletín Oficial de la Provincia, se pone en conocimiento de cuantos pudieran considerarse perjudicados para que en el plazo de veinte días puedan comparecer ante mí, en horas de oficina, y alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

A tal efecto se informe que mi estudio se encuentra en la planta baja de la casa número tres de la calle Estrella, de Villa del Río (Córdoba), código postal 14.640.

Horario: De 10 a 14 horas de lunes a viernes.

Villa del Río, a 27 de diciembre del año 2010.- La Notario, María José Martínez Badas.